

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

PATRONATO UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL DE JAÉN

2023/2128 *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección como personal laboral fijo de doce Monitores, en turno libre, mediante el sistema de concurso, incluida en la Oferta de Empleo Público de estabilización de empleo temporal.*

Edicto

Por Resolución de la Presidencia del Patronato de la Universidad Popular Municipal de Jaén, nº 2023/92-RUP de fecha 17/04/2023, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por Decreto de delegación de la Alcaldía-Presidencia de 25 de junio de 2019 y de conformidad con lo establecido en las bases para la selección como personal laboral fijo de 12 plazas con denominación Monitores (subgrupo C1) del Patronato de la Universidad Popular Municipal de Jaén mediante acceso por turno libre y a través del sistema de selección de concurso, cuyas bases se publicaron en el BOP nº 224 de 21 de noviembre de 2022, se RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas con indicación de las causas de exclusión, que se recoge en el Anexo I. La presente resolución se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y, a efectos meramente informativos, en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición de persona interesada.

SEGUNDO. El Tribunal calificador será el nombrado a estos efectos junto con la lista provisional de admitidos y excluidos.

Dese traslado de la presente Resolución al Tablón de Edictos del Patronato Universidad Popular Municipal, a la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén y al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén e inscribase en el Libro de Resoluciones.

ANEXO I

DENOMINACIÓN: Monitor como Personal Laboral Fijo del Patronato Universidad Popular Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Jaén

Nº DE PLAZAS: 12

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
26023953M	ALVAREZ CASTILLO, JOSEFA
26000536W	ARCOS QUESADA, ELOISA
26188527Z	CABRERO CHINCHILLA, MARIA DEL CARMEN
26023240M	CAMACHO ORTEGA, NOELIA PATRICIA
26004328E	CRESPO GARCIA, MARIA DEL MAR
26002219Y	CRUZ ROMERO, MARIA ANTONIA
75102822W	DE LA TORRE MARTINEZ, CARLOS ALBERTO
26011803E	DOLSET TORRES, MARIA ISABEL
25948463R	INGRAIN MARTINEZ, CAROLINA
75012624X	JIMENEZ RAMIREZ, JUANA MARIA
77334792Y	LENDINEZ BLANCA, ALFONSO
77328600R	MARTIN CABALLERO, VICTORIA MARIA
77353693R	MARTINEZ DE DIOS, ALICIA
77326044K	MARTINEZ DE DIOS, VANESA
26036840N	MARTINEZ MARTOS, YOLANDA
26250855N	MARTINEZ PRIETO, MARIA CECILIA
25986876G	MONTAÑEZ MATARIN, MARIA
77324300W	NAVAS MARTOS, JOSE LUIS
25989768K	OLIVARES PALACIOS, MARIA FLORENCIA
77357170M	ORTUÑO CRUZ, NATALIA MACARENA
26003822E	PEINADO VERGARA, MARIA TERESA
25959719X	PEREZ CAMACHO, ENCARNACION
80380735L	POLO CASTILLO, VICTOR

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSION
77372380N	CASTRO MORALES, ANGEL	4
75069952E	CUEVAS MIRON, MANUEL FRANCISCO	5
26008559K	EGEA SANCHEZ, MARIA JOSE	5
26001886H	JIMENEZ GOMEZ, ANDRES	5
77337822T	LOPEZ GARCIA, ANA MARIA	5
15510758H	PERONA NAVARRO,ALBERTO	3
52540661J	RIVILLA VICARIA, MANUELA	5
25974979K	SANCHEZ DE DIOS, LOURDES	5

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- (1) Solicitud presentada fuera de plazo: No subsanable.
- (2) Tasa pagada fuera de plazo: No subsanable.
- (3) No acredita las circunstancias de exención dentro del plazo de solicitud: No subsanable.
- (4) No aporta fotocopia del DNI: Subsancable.

- (5) No aporta fotocopia de la titulación exigida: Subsancionable.
- (6) Solicitud sin firma: Subsancionable.

Jaén, 17 de abril de 2023.- La Presidenta del Patronato de la Universidad Popular Municipal de Jaén, EVA PILAR FUNES JIMÉNEZ.